

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE ILMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.

SEÑORES ASISTENTES:
Concejales Electos:

D. Raúl López Vaquero
D. Andrés Alonso García
D. Francisco Javier Becerra Redondo
D^a. María Teresa García Ferrer
D^a. M^a. Dolores Gómez Fernández
D. Valentín Otero Pérez
D^a. María de la Luz Gómez Sánchez
D. Ángel Viveros Gutiérrez
D^a. Macarena Orosa Hidalgo
D. Sergio Herradón Ramírez
D^a. M^a. Rosario Arroyo Lázaro
D. Manuel Marín Pérez
D^a. María Teresa González Ausín
D^a. Virginia Robles López
D^a. Elena Lebrato Bustos
D^a. María del Carmen Plaza Ballesteros
D. Mauricio José Gil Barahona
D. Luis Quiñones García
D. Juan Manuel Martín Pérez
D. Bernardo González Ramos
D^a. Aránzazu Molinello Fernández
D. Pedro San Frutos Pérez
D^a. Carmen Romero Campos
D. Pedro Galeano Domínguez
D. Manuel González Hernando

Oficial Mayor en funciones de Secretario General:
D. Javier Carazo Gil.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Coslada, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince se reunieron, en sesión extraordinaria constitutiva y primera convocatoria, los Concejales electos que arriba se indican, con el objeto de constituir la Corporación Municipal de Coslada, según los resultados de las pasadas elecciones de 25 de mayo de 2015, y en la condición que se expresan.

En primer lugar el Secretario de la Corporación da lectura al art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y hace el llamamiento a los electos de mayor y menor edad presentes en el acto para constituir la mesa de edad, que son respectivamente D. Juan Manuel Martín, como Presidente, y D. Luis Quiñones García, como Vocal, quedando de esta manera constituida la mesa por dichos Concejales electos y actuando de Secretario el Oficial Mayor de la Corporación.

Por el Sr. Secretario se da lectura a las disposiciones aplicables a la constitución de los nuevos Ayuntamientos. Asimismo indica que los Concejales electos que asisten a la sesión son los siguientes:

D. RAUL LÓPEZ VAQUERO
D. ANDRÉS ALONSO GARCÍA

D. FCO. JAVIER BECERRA REDONDO
D^a. MARÍA TERESA GARCÍA FERRER
D^a. M^a. DOLORES GÓMEZ FERNÁNDEZ
D. VALENTÍN OTERO PÉREZ
D^a. MARÍA DE LA LUZ GÓMEZ SÁNCHEZ
D. ÁNGEL VIVEROS GUTIÉRREZ
D^a. MACARENA OROSA HIDALGO
D. SERGIO HERRADÓN RAMÍREZ
D^a. M^a. ROSARIO ARROYO LÁZARO
D. MANUEL MARÍN PÉREZ
D^a. MARÍA TERESA GONZÁLEZ AUSÍN
D^a. VIRGINIA ROBLES LÓPEZ
D^a. ELENA LEBRATO BUSTOS
D^a. MARÍA DEL CARMEN PLAZA BALLESTEROS
D. MAURICIO JOSÉ GIL BARAHONA
D. LUIS QUIÑONES GARCÍA
D. JUAN MANUEL MARTÍN PÉREZ
D. BERNARDO GONZÁLEZ RAMOS
D^a. ARÁNZAZU MOLINELLO FERNÁNDEZ
D. PEDRO SAN FRUTOS PÉREZ
D^a. CARMEN ROMERO CAMPOS
D. PEDRO GALEANO DOMÍNGUEZ
D. MANUEL GONZÁLEZ HERNANDO

Acto seguido se comprueban las credenciales con la certificación que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona. Igualmente se pone de manifiesto por Secretaría que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/85, así como el artículo 47 del Reglamento Orgánico Municipal se han presentado declaración de bienes e intereses por todos los electos.

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad invita a los Concejales electos a que expongan en este acto si les afecta alguna causa de inegibilidad o incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, a tenor de lo establecido por los artículos 6º, 7º, 177 y 178 de la ley orgánica numero 5/1.985, de 19 de junio, del régimen electoral general.

Seguidamente se pasa a la toma de posesión del cargo de Concejales para lo que previamente se da lectura a la fórmula legal aprobada por el Reglamento Orgánico Municipal:

JURÁIS O PROMETÉIS POR VUESTRA CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL O CONCEJALA, CON LEALTAD AL REY, Y RESPETAR Y HACER RESPETAR LA CONSTITUCIÓN Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE MADRID.

El Secretario de la Corporación llama por orden de la lista más votada a menos votada, y por el orden en que cada uno figura en la lista correspondiente, finalizando por los miembros de la mesa de edad, siendo el último en tomar posesión el de menor edad.

D. Raúl López Vaquero, jura.
D. Andrés Alonso García, jura.
D. Francisco Javier Becerra Redondo, promete.
D^a. María Teresa García Ferrer, jura.
D^a. M^a. Dolores Gómez Fernández, jura.

D. Valentín Otero Pérez, promete.
D^a. María de la Luz Gómez Sánchez, jura.
D. Ángel Viveros Gutiérrez, promete.
D^a. Macarena Orosa Hidalgo, promete.
D. Sergio Herradón Ramírez, promete.
D^a. M^a. Rosario Arroyo Lázaro, promete.
D. Manuel Marín Pérez, promete.
D^a. María Teresa González Ausín, promete.
D^a. Virginia Robles López, que no da lectura a la fórmula legal establecida y, siendo advertida por el Presidente de la Mesa, promete el cargo en segunda instancia, haciendo constar que lo realiza por imperativo legal.
D^a. Elena Lebrato Bustos, que no da lectura a la fórmula legal establecida y, siendo advertida por el Presidente de la Mesa, promete el cargo en segunda instancia, haciendo constar que lo realiza por imperativo legal.
D^a. María del Carmen Plaza Ballesteros, que no da lectura a la fórmula legal establecida y, siendo advertida por el Presidente de la Mesa, promete el cargo en segunda instancia, haciendo constar que lo realiza por imperativo legal.
D. Mauricio José Gil Barahona, que no da lectura a la fórmula legal establecida y, siendo advertido por el Presidente de la Mesa, promete el cargo en segunda instancia, haciendo constar que lo realiza por imperativo legal.
D. Bernardo González Ramos, jura.
D^a. Aránzazu Molinello Fernández, jura.
D. Pedro San Frutos Pérez, promete, haciendo constar que lo realiza por imperativo legal.
D^a. Carmen Romero Campos, que no da lectura a la fórmula legal establecida y, siendo advertida por el Presidente de la Mesa, promete el cargo en segunda instancia, haciendo constar que lo realiza por imperativo legal.
D. Pedro Galeano Domínguez, que no da lectura a la fórmula legal establecida y, siendo advertido por el Presidente de la Mesa, promete el cargo en segunda instancia, haciendo constar que lo realiza por imperativo legal.
D. Manuel González Hernando, que no da lectura a la fórmula legal establecida y, siendo advertido por el Presidente de la Mesa, promete el cargo en segunda instancia, haciendo constar que lo realiza por imperativo legal.
D. Juan Manuel Martín Pérez, jura.
D. Luis Quiñones García, que no da lectura a la fórmula legal establecida y, siendo advertido por el Presidente de la Mesa, promete el cargo en segunda instancia, haciendo constar que lo realiza por imperativo legal.

Terminada la toma de posesión y entrega de las medallas de concejal, se comprueba que asisten a la sesión veinticinco concejales electos por lo que existe mayoría absoluta, el Presidente de la Mesa de Edad declara **CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN.**

Seguidamente y en función de lo dispuesto en el art. 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General se pasa a la proclamación de candidatos a Alcalde.

D^a. Virginia Robles López, por Somos Coslada, D. Juan Manuel Martín Pérez, por Ciudadanos, D. Pedro San Frutos Pérez, por Izquierda Unida-Los Verdes, D. Manuel González Hernando, por la Agrupación Republicana de Coslada, respectivamente, renuncian a tener candidato a la Alcaldía.

Por tanto, los candidatos son:

D. RAÚL LÓPEZ VAQUERO, por la lista del P.P.

D. ÁNGEL VIVEROS GUTIÉRREZ, por la lista del P.S.O.E.

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda realizar la votación a Alcalde a mano alzada.

Finalizada la votación resulta:

D. Raúl López Vaquero: siete votos.

D. Ángel Viveros Gutiérrez: quince votos.

A la vista del resultado de la votación y habiéndose obtenido la mayoría absoluta del número legal de miembros, se proclama Alcalde el candidato de la lista de la lista del Partido Socialista Obrero Español, D. ÁNGEL VIVEROS GUTIÉRREZ, Para ello el Presidente de la Mesa de Edad da lectura a la fórmula establecida en el Reglamento Orgánico Municipal:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, queda proclamado Alcalde electo del Ayuntamiento de Coslada, el señor Don Ángel Viveros Gutiérrez.

El Presidente de la Mesa de Edad pregunta al Alcalde electo si acepta el cargo, contestando éste afirmativamente.

Proclamado oficialmente D. Ángel Viveros Gutiérrez como Alcalde de Coslada, procede a dar lectura a la fórmula oficial de toma de posesión:

Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Coslada, con lealtad al rey, y respetar y hacer respetar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Madrid.

Acto seguido el Presidente de la Mesa entrega a D. Ángel Viveros Gutiérrez el bastón de mando de Alcalde.

Se incorporan a sus escaños los miembros de la Mesa y pasa a presidir la sesión el Sr. Alcalde, tomando la palabra:

“Buenos días de nuevo y muchas gracias todos los vecinos y vecinas que aquí nos acompañan. También a personalidades, asociaciones, entidades, muchísimas gracias. Voy a pasar a dar la palabra en orden de menor a mayor a los Portavoces de los Grupos políticos que conforman esta Corporación. Tiene la palabra el Sr. González del Grupo Municipal de ARCO, Agrupación Republicana de Coslada.”

Sr. González: “Gracias, buenos días. Enhorabuena a D. Ángel Viveros por su proclamación como Alcalde de Coslada. Indicar que en la votación que ha realizado el día de hoy la Agrupación Republicana de Coslada no es tanto una votación a favor de D. Ángel Viveros o del PSOE, si no más bien es una votación en contra de la nefasta gestión que han llevado los últimos cuatro años el Partido Popular, tanto a nivel local como a nivel nacional.

Por lo tanto, indicarle al Sr. Viveros que estaremos controlando, en el buen sentido de la palabra, su gestión. Por supuesto apoyaremos aquellas propuestas que lleva en su programa y con las cuales estamos de acuerdo y hemos encontrado bastantes puntos a de acuerdo, pero también seremos beligerantes en aquellos puntos en los que no estamos de acuerdo, siempre desde el respeto. Muchas gracias.”

Sr. Alcalde: "Muchas gracias, Sr. González. A continuación tiene la palabra el Sr. San Frutos."

Sr. San Frutos: "Empezar en nombre de Izquierda Unida-Los Verdes por felicitar al nuevo Alcalde de Coslada, y al Grupo Municipal Socialista que le toca a partir de hoy gobernar esta ciudad."

Izquierda Unida siempre ha defendido un sistema parlamentario no presidencialista, y hemos defendido cuando nadie tiene mayoría absoluta que entren en juego las coaliciones, los programas, los acuerdos, los pactos. Y eso es lo que ha ocurrido en esta ocasión. No vale cuando nos interesa defender que gobierne la lista más votada y en otras ocasiones los pactos. Todos han hecho de todo. Recuerdo Canarias donde el Partido Popular y Coalición Canaria quitaron el gobierno a una mayoría socialista. Recuerdo el caso del País Vasco donde el Partido Socialista y el Partido Popular impidieron que gobernara el Partido Nacionalista Vasco que tenía la mayoría. Recuerdo Cataluña donde un pacto entre el Partido Socialista, Iniciativa por Cataluña, ### Cavalete en Cataluña y Izquierda Republicana impidió que gobernara Convergencia i Unió. Y recuerdo simplemente aquí en este mismo Ayuntamiento como en el período legislativo 2007-2011 gobernó el Partido Socialista con un pacto con Izquierda Unida y con la PIC. Por lo tanto, defendemos, porque es lo que hemos venido defendiendo siempre, la política de acuerdos y pactos cuando nadie tiene mayoría absoluta.

Nosotros no le vamos a pedir al Alcalde Ángel Viveros que asalte el cielo, porque no existe. No le vamos a pedir que camine por las aguas porque es imposible. No le vamos a pedir el paraíso porque es una quimera. Le vamos a pedir que cumpla con el acuerdo que hemos firmado Partido Socialista e Izquierda Unida, independientemente de que formemos parte de un gobierno o no, porque eso no es lo importante. Lo importante son las políticas que se van a llevar a los ciudadanos. Y en ese acuerdo que hemos firmado Partido Socialista e Izquierda Unida, hemos puesto la primera prioridad en los vecinos, en la calidad de vida de los vecinos, en cubrir sus necesidades vitales y en el empleo. Y en muchas cosas más que están publicadas, tanto en la página del Partido Socialista como la de Izquierda Unida. Por lo tanto, ha sido un acuerdo transparente, limpio y público.

Y lo que le vamos a exigir, estando o no estando en el gobierno, es que se cumpla ese pacto hasta sus últimas consecuencias, siempre que los presupuestos lo permitan, porque hay una capacidad presupuestaria, y no será culpa de quien esté gobernando si es el Partido Socialista en solitario, si no hay presupuesto o hay recortes el no poderlo cumplir. Pero vamos a exigir el máximo grado de cumplimiento de acuerdo con los presupuestos y de acuerdo con la legalidad vigente, porque tampoco le vamos a pedir al Alcalde de esta ciudad lo que no le pedimos a Alcaldes de otras ciudades, y es que salten la ley. Porque eso es prevaricación y conduce directamente a la cárcel.

Por lo tanto, Sr. Viveros, nuestro apoyo durante esta legislatura, esperemos que sea una legislatura satisfactoria, en la que se cumplan los objetivos y en la que Vd. y su Equipo de Gobierno, sea el que sea, ayude a los ciudadanos de Coslada a ser un poco más felices. Gracias."

Sr. Alcalde: "Muchas gracias, Sr. San Frutos. Sr. Martín, tiene la palabra."

Sr. Martín: "Muchas gracias, Sr. Alcalde. Aprovecho para felicitarle por esta elección en nombre propio y en el nombre de la representación del Grupo Municipal

de Ciudadanos. Espero y deseo que estos cuatro años estén presididos por la voluntad de diálogo en beneficio de la ciudad y de todos los cosladeños. Quiero felicitar también a toda la ciudadanía por ese 70% de participación en las elecciones municipales y agradecer de corazón a quienes nos apoyaron con su voto.

Ciudadanos desde la oposición ofrecerá un diálogo constructivo, basado en nuestro compromiso programático con Coslada y sus habitantes. Y a cuya disposición nos ponemos desde el primer minuto. Los tres Concejales de Ciudadanos trabajaremos estos cuatro años con el mayor entusiasmo y dedicación. Seremos inflexibles con la corrupción, la falta de transparencia y los comportamientos antidemocráticos de producirse circunstancias que esperamos y deseamos no tengan lugar en nuestro Ayuntamiento."

Sr. Alcalde: "Muchas gracias, Sr. Martín. Sra. Robles."

Sra. Robles: "Buenos días a todos y a todas, sobre todos a esos vecinos y vecinas que se han quedado en la puerta, y que de verdad esperábamos que este Pleno estuviera a rebosar para que pudieran compartir con nosotros y nosotras el nuevo engranado que hay como representación en el Ayuntamiento de Coslada. Le felicito, felicito desde Somos Coslada a nuestro nuevo Alcalde porque va a ser el Alcalde de todos y de todas, y aquí desde nuestro Grupo le volvemos a decir que estaremos a su lado en las políticas, al lado del Grupo Socialista en las políticas que se propongan y de todos los Grupos que así lo hagan y sea en beneficio para nuestros vecinos y vecinas.

Por lo tanto, le pediría que ya que es Alcalde si hay que abrir las instituciones, pues que se abran. Y eso es lo que nosotros no nos han dejado prometer en este imperativo legal. Por lo tanto, decir que Somos Coslada va a ser la ventana y que todos los vecinos y vecinas que quieran compartir este proyecto adelante para que nuestras instituciones no estén solo aquí con unas tribunas reservadas para gente que no tiene que esperar cola y que rompamos esta dinámica para hacer de Coslada y un pueblo de todos y de todas."

Sr. Alcalde: "Muchas gracias, Sra. Robles. Sra. Orosa."

Sra. Orosa: "Sí, gracias, Sr. Alcalde, y enhorabuena. Buenos días a todos y a todas las presentes, no sólo las que están aquí dentro del Pleno sino también los que no están viendo desde la pantalla del hall. Hoy es un día importante para la democracia y para los vecinos de Coslada, ya que se inicia un periodo ilusionante en el futuro de nuestra ciudad. Desde el Grupo Socialista queremos dar las gracias no solamente a los vecinos que nos han votado en las urnas el pasado 24 de mayo, sino también a todos los grupos y las formaciones que aquí presentes van a posibilitar y han posibilitado que Coslada tenga un Alcalde de izquierdas y un Gobierno de izquierdas.

Hoy empieza una etapa de gobernabilidad en Coslada difícil pero apasionante a la vez. Donde todos tenemos que sumar y estar a la altura de las circunstancias que se nos presentan. Ya les adelanto que será una etapa de fructíferos debates y sobre todo de consensos, dando voz a todos, donde serán todos escuchados y todos tenidos en cuenta. En definitiva, queremos contar con toda la Corporación para poner nuevamente en el centro de la política municipal la cultura de pactos y de consensos. Y lo será porque el pasado 24 de mayo así lo decidía la ciudadanía. Quiso elevar la política de acuerdos a la categoría de indispensable. Y a ello nos vamos a dedicar los próximos cuatro años.

Tenemos claro cuál ha sido el mensaje de la gente. Y no ha sido otro que el participación, transparencia y consensos. Tenemos clara la vocación de gobierno. Y por eso nuestro programa electoral viene recogido qué modelo de ciudad queremos. Queremos un modelo de ciudad moderna, un modelo de ciudad sostenible, participativa y habitable donde las entidades ciudadanas cobren la importancia que tienen y retomen el testigo y la participación. La unión hace la fuerza, y ahora más que nunca necesitamos cosladeños y cosladeñas comprometidos con Coslada.

Lucharemos contra la corrupción, como no podía ser de otra manera, en las instituciones. Y apostamos decididamente por la ética y la transparencia como elementos innegociables. Si queremos mantener la confianza de los ciudadanos, es fundamental actuar siempre con criterios de transparencia, y ofreciendo información veraz, potenciando su colaboración y participación en los aspectos importantes de nuestra ciudad.

Desde este Grupo tenemos las líneas claras de actuación en beneficio de los cosladeños y cosladeñas, y están encaminados a mejorar el funcionamiento del Ayuntamiento y a tener más controles y dar las explicaciones que sean necesarias de cómo y en qué se gasta el dinero público, creando un modelo de corresponsabilidad en la gestión de los recursos municipales con transparencia, eficacia, eficiencia y calidad de los servicios públicos.

Para los socialistas hay una prioridad básica, que son los servicios sociales, aunque lamentablemente tenemos el margen estrecho que tenemos. Pero tenemos la obligación, y sobre todo el compromiso de poner los medios y los recursos necesarios para que los más desfavorecidos tengan las mismas posibilidades de mantener un papel activo en la sociedad. Vamos a contribuir a corregir esas desigualdades sociales estableciendo todo tipo de bonificaciones o subvenciones a quien peor lo está pasando. Reforzaremos la atención social, colaboraremos con la evaluación de la situación de dependencia, sin olvidarnos, por supuesto, con el asesoramiento ante el drama de los desahucios.

Es vital la importancia que el empleo y la actividad industrial y comercial va a tener en el desarrollo de nuestro municipio. Contribuiremos con el apoyo de todos y de todas al bienestar de las personas y a mejorar de manera más eficiente el funcionamiento de Coslada porque queremos, y así lo hemos manifestado en diferentes ocasiones, una ciudad sostenible, una ciudad limpia, una ciudad dinámica donde la relación directa entre la calidad y la salud de los vecinos sea nuestro principal objetivo. Nuestro compromiso con la ciudad es inquebrantable y así lo vamos a demostrar los próximos cuatro años. Muchas gracias.”

Sr. Alcalde: “Gracias, Sra. Orosa. Tiene la palabra el Sr. López.”

Sr. López: “Muy buenos días. Quiero aprovechar este momento que me brinda la Corporación y el Alcalde, a felicitarles a todos los hoy aquí nombrados Concejales, a todos los Grupos políticos nuevos darles la bienvenida y les deseo mucha suerte. Y a Vd., estimado Alcalde, estimado Ángel, te deseo mucha suerte. Te deseo mucha suerte. Y aprovecho el momento para decirles que hoy hemos celebrado una nueva investidura a la Alcaldía de Coslada. Una legislatura que se vislumbra difícil, como lo fue la que acaba de terminar.

A la altura del 2015, sin triunfalismos, y con el arma única del trabajo y la organización en la gestión y el espíritu del consenso, los resultados fríos y objetivos de la herencia que ahora el nuevo Alcalde recibe son:

Punto uno. Aprobación del presupuesto general del Ayuntamiento, que estaba prorrogado desde el año 2009. Y liquidación en febrero del año 2015 del ejercicio anterior, con un superávit de tres millones y medio de euros. Una vez pagadas todas las obligaciones y cancelado un crédito de 2 millones de euros.

Dos. El plan corrección de la Empresa Municipal de la Vivienda consensuado con los principales Grupos de la oposición, que ha logrado refinanciar su elevada deuda para lograr tras importantes quitas, al menos en el 2014, un equilibrio financiero básico para su supervivencia como empresa.

Tres. Inversiones en obras y servicios. La urbanización de la Rambla ya iniciada, urbanización de la Avenida de San Pablo, compra de nuevos contenedores, huertos ecológicos, plan de actuaciones puntuales en diversos puntos de la ciudad, por primera vez desde al año 2009.

Cuatro. Desbloqueo de los principales planeamientos urbanísticos. La colina II la Barrancosa, por fin la solución más de 300 familias que ahora podrían, cuando la Comunidad de Madrid termine y apruebe definitivamente la modificación puntual, ejecutar las viviendas que esperan desde hace más de 15 años. El plan especial de El Corte Inglés que abre por fin las puertas a la inversión prevista en el centro comercial. La aprobación inicial inminente de la modificación puntual del nuevo barrio del Jarama.

Cinco. Está pendiente y a punto de la aprobación definitiva el plan especial de mejora urbana de la calle Rioja. Garaeta, Pikolín y Pryconsa, que puede suponer un revulsivo extraordinario para la zona. Casi 80.000 metros cuadrados para zonas comerciales, ocio de calidad y residencia. Todo ello supondrá la creación de centenares puestos de trabajo, amén del desarrollo económico de lo que hoy es zona industrial abandonada. La apertura de un nuevo Mercadona que sería, en este sentido, la primera piedra y locomotora de este proyecto que aún preciso del consenso de los grupos políticos para su aprobación final.

Seis. Puesta en marcha de la obra futura, producto de la permuta de El Corte Inglés, que viene desde el año 2006 y modificada en el 2010. La biblioteca central quedó inaugurada en el mes de marzo del 2015, el centro de los servicios sociales en mayo de 2015, y el teatro y centro cultural que acaba de ser recepcionado en mayo de 2015, que posteriormente se decidirá su forma óptima de gestión.

Situación económica. Todos y cada uno de los puntos anteriores están soportados por informes técnicos y jurídicos, sobre todo los datos económicos que vienen formulados en un informe del área de hacienda del 10 de junio del 2015, que resume de forma objetiva la gestión de esta legislatura. Y que entresaco algunas conclusiones. A) El remanente ha pasado de 5 millones de euros de déficit a 3 millones 226 de superávit. B). El periodo medio de pago de las facturas han pasado de 146 días que pagaba este Ayuntamiento, a 33 días. C) La deuda municipal ha pasado de 46 millones de euros de deuda que se tenía en 2011 cuando llegó el Equipo del Partido Popular al Gobierno, y en estos momentos reciben Vds. una deuda de 23 millones de euros, es decir, hemos reducido a la mitad. El presupuesto es real y los ingresos con lo que realmente se ha ingresado en las arcas municipales. Y todo ello sin despedir personal del Ayuntamiento. Y por primera vez desde el 2009 con una partida de inversiones municipales.

Y no puedo dejar de lado el espíritu de consenso imprescindible para gobernar una gran ciudad como Coslada en la que no se registran mayorías absolutas de nadie desde hace más de 20 años. Fuimos capaces de acordar la imprescindible reforma

de las ordenanzas fiscales con el apoyo de UPyD en el año 2011. Aprobamos el necesario plan de ajuste en el 2012 con el apoyo de Izquierda Unida. Aprobamos el plan especial de El Corte Inglés con el Partido Socialista Obrero Español. Aprobamos el plan corrector de Emvicsosa con el apoyo del Partido Socialista y el Portavoz de Izquierda Unida.

El programa que se inicia a partir de mañana mismo es un reto formidable, Alcalde, para continuar en la senda del crecimiento, el progreso y la estabilidad de nuestra ciudad. Tengo aquí otro informe con más de 30 puntos esenciales, todos en trámite, con la nueva administración municipal que debe continuar desde el martes mismo una vez transcurridas las fiestas de Coslada.

La rebaja de los impuestos, donde como saben hemos pedido al Ministerio de Economía y Hacienda la revisión a la baja del valor catastral de las viviendas de Coslada. La aprobación del plan Garaeta Pikolín. La aprobación de la apertura del teatro. La ejecución de la Colina II. La tramitación de expedientes ya presentados a la ciudad del pádel y mopsa. Y la nueva situación del Centro de Transportes de Coslada. La liquidación de la permuta de obra futura. La terminación del plan de corrección de Emvicsosa. Y un buen tema de número de temas puntuales que afectan a vecinos, empresas y proyectos. Y el cumplimiento de sentencias por asuntos municipales de hace más de 20 años, pero que va haber que abonar no tardando mucho tiempo, que han sucedido en gobiernos gobernados por Izquierda Unida en aquellos años.

¿Será capaz del nuevo Gobierno de seguir esta senda y buscar consensos y aprovechar la buena coyuntura económica?. Los vecinos de Coslada merecen un Gobierno estable y competente. No tienen por qué soportar catálogo demagógico de peticiones imposibles, caprichos de recién llegados simplemente con la ignorancia de responsabilidades municipales..."

Se produce jaleo en la sala.

Sr. Alcalde: "Por favor, guarden silencio, por favor. Por favor, guarden silencio. Guarden silencio, por favor. Sr. López, continúe por favor."

Sr. López: "Muchas gracias, Sr. Alcalde. Yo brindé al nuevo Alcalde de Coslada Ángel Viveros la posibilidad más sensata para garantizar la hoja de ruta de estabilidad y de buen gobierno. Un gobierno de gestión entre las dos fuerzas políticas más votadas, que comparten además un enfoque constructivo sobre los grandes núcleos de la ciudad de Coslada. No ha sido posible. Y Ángel Viveros deberá explicar por qué ha preferido aceptar votos con programas apenas dibujados en el mejor de los casos, y en otros simplemente fuera de toda normativa y de todo sentido de eficacia y progreso."

Se produce jaleo en la sala.

Sr. Alcalde: "Por favor, guarden silencio. Guarden silencio. Continúe, Sr. López."

Sr. López: "Pero que estoy seguro de que él y su Grupo, que ha ostentado responsabilidades de Gobierno y el propio Portavoz de Izquierda Unida, Pedro San Frutos, son plenamente conscientes de la extrema debilidad de su investidura. Quiero renovar ahora un compromiso con la ciudad de Coslada y con los componentes de este Pleno. Compromiso que hago extensivo a los ciudadanos que hasta ahora han mantenido una posición seria y responsable, cuyo programa apuesta por la

estabilidad y la gestión y ha sabido estar a la altura de las circunstancias. Permítanme excluir de este compromiso inicial a Somos Coslada y a ARCO, ya que desde el inicio..."

Se produce jaleo en la sala. El Sr. Alcalde pide silencio.

Sr. López: "Ya que desde el inicio de la campaña electoral y hasta ahora mismo, han manifestado en reiteradas ocasiones que su único programa es la exclusión del PP y la mía, llegando al alarde antidemocrático de publicar en sus manifiestos que pensaban reunirse con otros grupos políticos menos con nosotros. Yo no les he excluido, ellos han sido los que nos han excluido. Y este talante habrá sido apuntado, imagino, por el resto de grupos de esta Corporación.

Vuelvo a proponer al Alcalde Ángel Viveros un pacto de estabilidad y gestión para llevar la ruta de este Ayuntamiento, pacto al que podrá unirse todo aquel que tenga capacidad de entusiasmo y programa, y moderación y sentido común desde luego.

He expuesto antes los núcleos esenciales de la gestión municipal. Tiempo habrá a partir de la semana próxima para desgranar los detalles de los 36 puntos que conforman la gestión real, no demagógica de este Ayuntamiento. Por supuesto el compromiso habrá de ser asumido públicamente. Y se cifrará en una serie de aspectos concretos, siempre en interés de la ciudad. El Partido Popular de Coslada además no se queda como espectador pasivo de una singladura que se prevé difícil y por la fragmentación política sino que pone además sobre la mesa su disposición de formar parte de los núcleos de gestión de gobierno que sean necesarios en cada momento. Desde el Pleno de organización hasta el resto de los 36 puntos en marcha.

Ángel Viveros tiene la obligación de gestionar de forma eficaz y real, sin presupuestos ficticios y sin demagogias y con realidades. Yo creo que sabe para ello y necesita de unos mimbres que no va a encontrar en políticas de rencor y populistas o de exclusión. Yo le brindo el pacto de estabilidad con compromisos por ambas partes, y que estoy seguro que sería secundado por los grupos constructivos de esta Corporación, con ciudadanos a la cabeza. Este pacto en pura lógica democrática debiera ser liderado por la lista más votado, pero no ha sido así. Es las reglas de juego de la democracia. Y nosotros las aceptamos.

Pero los vecinos no esperan lamentos. Los vecinos quieren ver en nosotros política con mayúsculas. Políticas que no estén pendientes de deudas e hipotecas pendientes de pago. Quieren ver que nuestra ciudad vuelva a ser la que fue hace mucho tiempo. Una ciudad de progreso y una ciudad de estabilidad. Una ciudad con un Equipo de Gobierno estable, sólido y sin tener que estar con prebendas un día sí y el otro también. Ahora la responsabilidad es suya, Sr. Viveros. Y confío que pueda ser también nuestra. El Grupo Popular será responsable y constructivo, pero ni va a consentir ser aislado y entre otras cosas por el pequeño detalle de haber ganado las elecciones municipales. Ni va a dejar de estar vigilante por el caso desgraciado que la gestión que se desempeñe por las siglas del despilfarro y la demagogia y la falta de respeto o la incompetencia.

El filósofo Julián Marías escribió en una ocasión que por mí no quede, aludiendo a la responsabilidad de cada uno de las decisiones de la vida. Yo quiero decir ahora y que conste en el acta, con letras mayúsculas, que por nosotros no quede. Le deseo mucha suerte y desde mañana mismo tiene Vd. al Partido Popular a su disposición para contar con nosotros para un proyecto de progreso de nuestra ciudad. Le deseo mucha suerte, y le repito, felicidades."

Sr. Alcalde: "Gracias, Sr. López. Muchas gracias a los Portavoces de los Grupos políticos. Agradezco el tono de sus palabras, más allá de la coincidencia en el discurso. Esta diversidad de ideas y de compromisos ya fue evidente durante la pasada legislatura, y es en realidad lo que fortalece nuestra democracia. El pasado 24 de mayo nuestros vecinos y vecinas expresaron su voluntad. La expresaron en las urnas. Es el mejor termómetro de la realidad de nuestro país y de Coslada. Ese mandato supuso una apuesta clara y evidente por un gobierno de diálogo, de consenso y sin mayoría. Pero marcado por dos elementos ideológicos fundamentales. Izquierda y progreso. Los más de 24.000 votos de la izquierda, los 10.000, más de 10.000 votos de la derecha y los 4.600 de centro.

Como Alcalde de Coslada me comprometo a dar un giro más social, participativo y transparente, porque al fin y al cabo, pese a lo ocurrido en estos últimos cuatro años, vosotros, nosotros, todos y todas en general, tenemos el derecho de conocer lo que se hace en nuestro Ayuntamiento. Un gobierno que se precie no puede desarrollar sus políticas de espaldas a la realidad social y económica. Una realidad distinta a la que establece la recuperación, que únicamente beneficia a las élites que viven lejos de la calle y de esta realidad. Mi compromiso es dar prioridad a las necesidades los cosladeños y cosladeñas. Y de manera especial y urgente a quien lo está pasando muy mal.

Las políticas sociales, las personas dependientes, aquellas que se encuentran en riesgo de exclusión o a las que han superado ese umbral para instalarse en la marginalidad. La participación ciudadana, con una democracia más activa. La integración. El impulso al empleo. La limpieza. El respeto al medioambiente. En definitiva, solo son algunas de las acciones urgentes del gobierno que hoy sale des este salón de Plenos. No es una utopía lo que planteo. Sin ir más lejos, en el apartado de extensión y mejora de servicios sociales municipales, las primeras medidas se fijarán en el incremento de gasto social, recuperando niveles del año 2011. Nuestro objetivo es garantizar las ayudas a las personas más desfavorecidas con teleasistencia, con libros de texto, con becas de comedor, apertura de los comedores escolares en horarios no lectivos y en fechas de vacaciones.

Una de las novedades será la creación de la oficina antidesahucios en el Ayuntamiento para informar, intermediar y asesorar legalmente a quienes tengan problemas para hacer frente al pago de su hipoteca. Este departamento también facilitará la búsqueda de vivienda en alquiler, al tiempo que establecerá también planes personalizados para poder hacer frente al pago a los impuestos municipales.

En el ámbito de la habitabilidad apostamos por una ciudad más accesible, para la cual se mejorará la escena urbana. Impulsaremos un renovado plan de asfalto y rehabilitación de aceras, estableciendo como prioridad la eliminación de barreras arquitectónicas.

Lo hemos demostrado en legislaturas anteriores, abogamos por el entendimiento con otras Administraciones, con la Comunidad de Madrid siempre mantendremos una actitud de respeto, de colaboración y de responsabilidad. No obstante, una de las primera medidas que vamos a exigir a la Comunidad de Madrid será la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana, para que de una vez por todas se puedan impulsar los últimos desarrollos que faltan en nuestra ciudad, con un importante número de viviendas protegidas.

En este apartado dedicado al urbanismo pretendemos ofrecer y trasladar una solución definitiva a la Cañada Real, un área extensa de la que derivan numerosos problemas y que se trasladan también a la zona de Coslada.

También agilizaremos la aprobación de las unidades de ejecución 11 y 14, actualmente paralizadas. Y no podemos dejar de olvidar a un lado el desarrollo que está iniciado en la Rambla. Un espacio para nuestra ciudad cuya finalidad se convertirá en un espacio de convivencia abierto al medio ambiente, al ocio, al comercio, a la cultura, a los servicios sociales, en general a todos los aspectos de nuestra vida cotidiana.

En este proyecto jugará un papel protagonista tanto el centro integral de servicios sociales como el teatro municipal y el centro cultural. Todos ellos tienen que estar en marcha cuanto antes, porque son una prioridad para la cultura, para la formación, para los servicios sociales, para nuestros jóvenes, para nuestros mayores y para todos los vecinos en general.

En adelante tenemos cuatro años y un reto, articular un modelo de desarrollo que permita dinamizar todas las potencialidades existentes en nuestro municipio, garantizando un territorio más solidario, integrado, económico y social y medioambientalmente.

Le garantizo mi absoluta dedicación y predisposición a gobernar en torno a estos ejes que he mencionado. Y será una tarea importante, un trabajo apasionante, una muestra de lo que somos, de lo que queremos, de lo que sentimos, siempre desde el más profundo respeto a esta Institución. Todos y cada uno de los actos del próximo gobierno pasarán por cumplir la palabra dada a los ciudadanos. Lo vamos a hacer para las personas, lo que significa gobernar para los muchos, pero también para los pocos, porque ser pocos no puede ser una razón para el olvido, antes lo contrario, sobre todo si esos pocos son quienes sufren la injusticia de forma más directa.

Ese será el espíritu que nos permita tomar decisiones cuya meta es la de proteger a los más desfavorecidos. A quienes están a punto de cortarle la luz. A quien no sabe dónde sacar el dinero para que sus hijos tengan libros de texto. A cuyos nietos e hijos, y unos con estudios y otros sin ellos, no son capaces de encontrar un trabajo decente. A los que llevan esperando demasiado tiempo para una operación. También a los que han llegado a una situación de fragilidad por las decisiones que han tomado otros por ellos. A los menos que tienen, a los que más necesitan, porque nosotros creemos y sabemos que el nivel de calidad de vida de nuestros vecinos no se mide por las posibilidades que disfrutan los que más poseen, sino por el derecho a las libertades, a la igualdad, al bienestar de los que menos tienen.

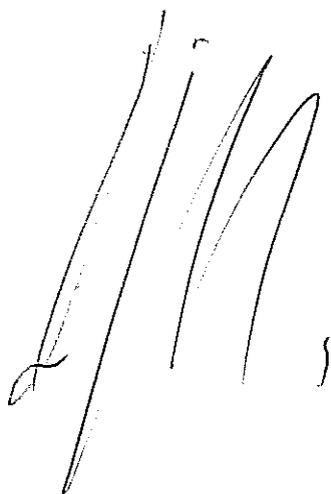
Coslada debe volver a ser un ejemplo de convivencia, libertad y seguridad. Estos son pilares básicos para que nuestras posibilidades de progreso crezcan. El reto ha de hacerse de la política como un instrumento transformador de la sociedad, para el cual impulsaremos políticas que garanticen unos servicios públicos de calidad, con una igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres. Un ciudad más justa, más solidaria, más participativa, más tolerando. Trabajando con humildad con políticas de proximidad a pie de calle, escuchando y dando respuestas y soluciones a los problemas que tienen nuestros vecinos y vecinas en el municipio.

Lo dije en la anterior legislatura y lo vuelvo a garantizar ahora, como no podía ser de otra manera, estaré abierto al diálogo permanente como eje de todas las políticas que vamos a realizar; con el tejido asociativo, con los agentes sociales, por

supuesto con la oposición, a la que desde aquí le pido que actúe con firmeza en la tarea de control y fiscalización al gobierno. Pero también que actúe con responsabilidad y lealtad a la institución y el interés general de los ciudadanos de Coslada.

Insisto, desde hoy soy Alcalde de todos y de todas, sin duda. Trabajaré sin tregua y sin descanso para no defraudar a los que han depositado la confianza en mí, pero también para ganarme la confianza de los que no lo habéis hecho. Este es mi reto. Esta es mi responsabilidad. Y sin duda este es mi compromiso. Muchas gracias a todos y a todas. Gracias vecinos, empieza una época nueva y vamos a afrontarla entre todos y con todos, trabajando para todos."

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, en el lugar y fecha al principio indicados, siendo las trece horas y veintitrés minutos.- De todo lo cual, yo, el Oficial Mayor en funciones de Secretario General, doy fe.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized, somewhat abstract shape. The signature is positioned in the lower right quadrant of the page.

